

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle del Cid, núm. 4, segundo.  
En PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.  
Los ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administración de la Imprenta Nacional, calle del Cid, número 4, segundo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, todos los días menores los festivos.



## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID.....	Por un mes, pesetas. 5
PROVINCIAS, INCLUSAS LAS ISLAS	{ Por tres meses.... 20
BALEARES Y CANARIAS.....	
ULTRAMAR.....	Por tres meses.... 30
EXTRANJERO.....	Por tres meses.... 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiendo sellos de correos para realizarlo.

# GACETA DE MADRID.

## PARTIDA OFICIAL.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias, y las Sermas. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

## MINISTERIO DE LA GUERRA.

## REALES DECRETOS.

Atendiendo á los servicios del Brigadier del Ejército de Cuba D. Alejandro Rodríguez Arias, y muy especialmente á los méritos que ha contraído en la campaña de aquella Isla;

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Mariscal de Campo.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,  
**Francisco de Ceballos.**

Atendiendo á los servicios del Brigadier del Ejército de Cuba D. José Pascual de Bonanza y Soler, y muy especialmente á los méritos que ha contraido en la campaña de aquella Isla;

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Mariscal de Campo.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,  
**Francisco de Ceballos.**

Atendiendo á los servicios y circunstancias del Coronel más antiguo del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. José de Chessa y García,

Vengo en promoverle al empleo de Brigadier de dicho Cuerpo, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Miguel Fernández de la Puente y Alvarez Campana.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,  
**Francisco de Ceballos.**

Atendiendo á los servicios del Coronel de Infantería del Ejército de Cuba D. Ramón González Domínguez, y muy especialmente á los méritos que ha contraido en la campaña de aquella Isla,

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Brigadier.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,  
**Francisco de Ceballos.**

Atendiendo á los servicios del Coronel de Caballería del Ejército de Cuba D. Antonio González Anleo, y muy especialmente á los méritos que ha contraido en la campaña de aquella Isla,

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Brigadier.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,  
**Francisco de Ceballos.**

Atendiendo á los servicios del Coronel de Infantería del Ejército de Cuba D. Narciso Fuentes Sánchez, y muy especialmente á los méritos que ha contraido en la campaña de aquella Isla,

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Brigadier.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,  
**Francisco de Ceballos.**

## ADMINISTRACION CENTRAL.

## MINISTERIO DE HACIENDA.

## DIRECCION GENERAL DEL TESORO.

Esta Dirección ha dispuesto que el dia 20 del corriente se satisfaga en la Tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del séptimo grupo, última cuarta parte, con el núm. 416 de presentación, los números 419 al 434 y parte del 435.

Madrid 19 de Noviembre de 1877. = El Director general, Magaz.

## DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta Dirección general ha acordado para el dia 21 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 400 de Propios, expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo á su circular de 11 de Setiembre último, y pertenecientes á los Ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamiento de Monzón, provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Beleña, provincia de Salamanca.

Ayuntamiento de Santa Marta de Tera, provincia de Zamora.

Ayuntamiento de Monsalué, provincia de Ávila.

Ayuntamientos de Villahan de Palenzuela, Cervatos de la Cueza y Quintanilla de la Cueza, provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Atienza, provincia de Guadalajara.

Ayuntamiento de Josa, provincia de Teruel.

Ayuntamientos de Roden y Cubel, provincia de Zaragoza.

Madrid 19 de Noviembre de 1877. = El Director general, Carlos Grotta.

## DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.

## SECRETARIA.

Esta Dirección general ha dispuesto que el dia 20 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, se satisfaga por la Tesorería de la misma el importe de las facturas de intereses de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 3.876 al 4.400 de presentación.

También se satisfarán el expresado día las facturas de dicha clase que habiendo sido ya llamadas no se hubiesen presentado al cobro.

Madrid 19 de Noviembre de 1877. = El Secretario, Santiago Ballesteros. = V.º B.º = El Director general, Maldonado.

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el dia 21 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión y vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, números 447 y 448 de presentación.

Madrid 19 de Noviembre de 1877. = El Secretario, Santiago Ballesteros. = V.º B.º = El Director general, Maldonado.

Los interesados á quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las subastas celebradas ante la Junta de la Deuda Pública el dia 31 de Octubre último para la adquisición de valores de las Deudas del Tesoro, procedentes de las del Personal y del Material, pueden presentarse en la Tesorería de esta Dirección general desde el dia 21 del corriente mes en adelante, de dos á tres de la tarde, á fin de hacerles efectivas las cantidades que se les adjudicaron en dichas subastas; en el concepto de que deberán entregar previamente, si ya no lo hubieren verificado, en el Departamento de Emisión de estas oficinas los valores que ofrecieron y les fueron admitidos.

Madrid 19 de Noviembre de 1877. = El Secretario, Santiago Ballesteros. = V.º B.º = El Director general, Maldonado.

## BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito intrasmisible, núm. 3.944, representativo de reales vellón 13.000 en alhajas de oro, plata y pedrería, expedido por este Banco en 21 de Abril de 1860, á favor de D. Miguel Nájera Mencos, como tutor del menor D. Miguel García Cornejo, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de este anuncio, y que espiran en 15 de Enero próximo venidero, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por Real orden de 8 de Mayo último; advirtiendo que transcurrido dicho plazo el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 15 de Noviembre de 1877. = El Vicesecretario, Juan Morales y Serrano. X-728

## SUCURSAL DE BARCELONA.

Habiendo oficiado el Juzgado del distrito del Pino de esta ciudad que según aparece de la causa criminal que por el mismo se instruye sobre robo á Doña María Concepción Fernández, viuda de D. Lúcio Estéban de la Reguera, se hallaba entre los documentos robados el resguardo de depósito, núm. 6, intrasmisible, representativo de 30.000 pesetas nominales en 60 bonos del Tesoro, expedido por esta Sucursal en 10 de Junio de 1875 á nombre de dicha señora y de sus hijos D. Aureliano, D. Jacinto y D. Gregorio Estéban de la Reguera y Fernández, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, que espiran en 30 de Diciembre próximo, según determinan los artículos 9.º y 236 del reglamento del Banco, reformados por Real orden de 8 de Mayo del corriente año; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá por esta Sucursal el correspondiente duplicado quedando libre de toda responsabilidad.

Barcelona 12 de Noviembre de 1877. = El Secretario interino, J. Espinos Stocklein. X-724

## DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA, AGRICULTURA E INDUSTRIA.

CUADROS ESTADÍSTICOS del número de alumnos y de las inscripciones de matrícula ordinaria y extraordinaria del curso de 1877 à 1878 en las Universidades é Institutos de Segunda Enseñanza, comparados con los datos análogos del curso anterior, grados académicos conferidos en este último y el resumen de los ingresos y gastos en cada Establecimiento, juntamente con la lista nominal de todos los alumnos premiados con matrícula de honor (\*).

## ESTUDIOS DE FACULTAD.

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

ASIGUATURAS DE ESTA FACULTAD.	INSCRIPCIONES DE MATRICULA EN LAS UNIVERSIDADES DE												TOTAL de inscripciones en todas las Universidades.							
	MADRID.		BARCELONA.		GRANADA.		OVIEDO.		SALAMANCA.		SEVILLA.		VALENCIA.		VALLADOLID.		ZARAGOZA.			
	CURSO	anterior.	CURSO	anterior.	CURSO	anterior.	CURSO	anterior.	CURSO	anterior.	CURSO	anterior.	CURSO	anterior.	CURSO	anterior.	CURSO	anterior.		
Literatura general y Española.	475	244	249	448	286	83	60	37	42	26	46	248	130	225	107	460	64	4.872	942	
Literatura Latina.—Primer curso.	373	236	224	405	169	80	66	34	41	8	59	29	177	444	443	437	83	68	4.816	
Lengua Griega.—Segundo curso.	80	52	25	20	31	29	29	"	41	40	40	48	40	"	"	44	43	498	633	
Lengua Árabe.....	33	26	47	40	45	43	"	4	4	4	26	36	"	"	8	4	403	24	40	
Literatura Clásica Griega.....	45	19	8	4	7	6	"	4	2	2	40	6	"	"	9	4	50	38	42	
Geografía Histórica.....	60	48	27	37	34	24	"	9	9	9	34	44	"	"	44	43	475	177	2	
Historia Universal.....	487	242	429	406	474	88	63	32	34	27	88	42	217	99	498	473	74	101	748	
Metafísica.....	33	33	47	40	42	49	"	5	6	6	27	28	"	"	40	7	403	403	"	
Historia Crítica de España.....	22	21	40	8	14	14	"	3	3	3	43	21	"	"	8	2	64	69	-5	
Lengua Hebreo.....	29	27	44	9	"	"	"	5	5	5	8	21	"	"	9	4	65	63	2	
Lengua Árabe.....	47	8	"	10	49	"	"	"	"	"	42	44	"	"	39	38	38	4	3	
Lengua Sánscrita.....	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	3	
Historia de la Colonización inglesa y holandesa.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	25	22	3	
Estética.....	25	22	27	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	26	27	-1	
Historia de la Filosofía.....	26	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	29	28	1	
Historia Crítica de la Literatura Española.....	29	28	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	30	29	1	
Total de inscripciones.	4.646	4.033	690	427	743	377	491	403	455	97	234	447	812	609	314	470	244	384	3.495	3.376
Número de alumnos matriculados, sin contar los del año preparatorio de Derecho.....	474	437	64	47	64	61	2	2	20	19	19	19	"	"	38	24	24	24	85	
Grados de Licenciado en el curso último.....	42	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Total de grados de Licenciado..	36		
Grados de Doctor en el mismo curso.....	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	Total de grados de Doctor... .	2		

Figuran en este cuadro, además de las inscripciones propias de la Facultad de Filosofía y Letras, las de *Literatura Latina, Literatura Española e Historia Universal*, que cursan los alumnos del año preparatorio de la Facultad de Derecho.  
(\*) Véase la Real orden del Ministerio de Fomento inserta en la Gaceta del 15 del corriente.

FACULTAD DE DERECHO.

INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES DE

ASIGNATURAS DE ESTA FACULTAD.	TOTAL						de inscripciones en todas las Universidades.	
	CURSO		CURSO		CURSO			
	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.		
<b>DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.</b>								
Derecho Romano. — Primer curso.....	438	328	433	420	443	97	38	
Derecho Romano. — Segundo curso.....	445	308	95	98	67	40	30	
Derecho Civil español.....	232	498	90	68	29	41	26	
Derecho Mercantil y Penal.....	237	448	425	43	87	81	48	
Derecho Político y Administrativo.....	269	225	435	422	104	107	34	
Derecho Canónico.....	284	230	422	435	109	124	30	
Economía Política y Estadística.....	280	241	433	413	442	94	40	
Ampliación del Derecho Civil y Códigos.....	33	432	417	84	83	20	48	
Disciplina Eclesiástica.....	278	179	435	58	410	109	32	
Procedimientos Judiciales.....	205	186	429	51	103	87	49	
Práctica forense.....	417	86	93	45	73	30	46	
Filosofía del Derecho y Derecho internacional.....	473	493	24	24	26	28	24	
Legislación comparada.....	476	240	24	24	24	24	24	
Historia de la Iglesia.....	464	458	24	24	24	24	24	
<b>DERECHO ADMINISTRATIVO.</b>								
Derecho Político y Administrativo.....	4	24	24	24	24	24	24	
Derecho Civil, Mercantil y Penal.....	44	5	3	24	24	24	24	
Economía Política y Estadística.....	24	3	27	24	24	24	24	
Hacienda Pública de España.....	78	81	49	37	24	24	24	
Derecho Político y Mercantil comparados.....	54	72	31	30	24	24	24	
Filosofía del Derecho y Derecho internacional.....	24	44	24	24	24	24	24	
Tratados con otras Naciones.....	24	14	24	24	24	24	24	
Total de inscripciones.	3.069	2.935	4.383	4.083	915	444	387	
<b>ZARAGOZA.</b>								
CURSO		CURSO		CURSO		CURSO		
actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	
67	52	63	53	48	42	34	23	
869	574	659	623	468	420	345	287	
4.934	3.889	5.859	4.934	4.447	4.447	4.447	4.447	
<b>NÚMERO TOTAL</b>								
de alumnos en todas las Universidades.								
Total de grados de Licenciado.	565							
Total de grados de Doctor.	38							
Total de grados de Doctor en la misma época.	38							

Número de alumnos matriculados, con inclusión de los de año preparatorio de esta Facultad.....

Grados de Licenciado en el curso de 1876 a 1877.....

Grados de Doctor en la misma época.....

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES DE

36

20 Noviembre de 1877.

Gaceta de Madrid.—Nº 324.

ASIGNATURAS DE ESTA FACULTAD.	TOTAL												NÚMERO TOTAL de alumnos en todas las Universidades.	
	de inscripciones en todas las Universidades.													
	MADRID.	BARCELONA.		GRANADA.		CURSO		CURSO		CURSO		ZARAGOZA.		
CURSO	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	actual.	anterior.	
<b>ESTUDIOS GENERALES.</b>														
Complemento de Álgebra, Geometría, etc. ....	419	91	76	34	40	43	30	7	»	91	49	47	41	73
Geometría analítica. ....	23	42	33	45	6	9	2	4	»	40	6	4	3	38
Cosmografía. ....	24	44	43	20	»	»	2	3	»	10	3	1	2	46
Ampliación de Física. ....	632	234	313	224	447	67	69	31	96	70	427	33	34	800
Química general. ....	935	736	743	243	478	84	69	36	114	80	274	134	137	1.928
Zoología. ....	783	574	639	498	480	442	69	28	95	63	218	88	82	4.924
Mineralogía y Botánica. ....	673	580	60	»	»	»	4	6	»	431	74	471	86	93
Dibujo lineal. ....	49	60	»	»	»	»	»	»	»	430	430	403	3.926	2.038
<b>SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS.</b>														
Cálculo diferencial é integral. ....	22	43	46	49	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
Mecánica racional. ....	45	6	48	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	49
Geometría descriptiva. ....	21	44	46	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5
Geodesia. ....	44	8	41	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	44
Astronomía física y de observación. ....	6	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Física matemática. ....	6	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
<b>SECCIÓN DE CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS.</b>														
Fluidos imponderables. ....	46	30	47	40	»	»	3	6	»	»	»	»	»	46
Química inorgánica. ....	38	24	46	44	»	»	4	6	»	»	»	»	»	47
Química orgánica. ....	42	6	8	8	»	»	4	4	»	»	»	»	»	7
Ánalisis química. ....	48	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	44
<b>SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES.</b>														
Organogeografía y Fisiología vegetal. ....	5	42	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	—7
Fitogeografía y Geografía botánica. ....	8	8	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8
Zoología.—Vertebrados. ....	44	43	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
Entomología. ....	3	5	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Malacología y Actinología. ....	5	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ampliación de la Mineralogía. ....	8	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
Anatomía comparada. ....	2	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Geología. ....	2	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Paleontología. ....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Total de inscripciones. ....	3.644	2.829	2.417	807	624	278	237	413	303	243	850	424	467	3.479
<b>NÚMERO TOTAL de alumnos en todas las Universidades.</b>														
Número de alumnos, sin contar los de los años preparatorios de Medicina y Farmacia. ....	40	241	132	484	49	25	23	4	»	31	48	416	403	239
Grados de Licenciado en el curso último. ....	6	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6
Grados de Doctor en la misma época. ....	649	649	649	649	649	649	649	649	649	649	649	649	649	649

Número de alumnos, sin contar los de los años preparatorios de Medicina y Farmacia. ....

Grados de Licenciado en el curso último. ....

Grados de Doctor en la misma época. ....

Nota. Figuran en este cuadro además de las inscripciones las de Ampliación de Física, Química general, Zoología y Mineralogía y Botánica, que cursan los alumnos de los años preparatorios de Medicina y Farmacia, En algunas Universidades forman una sola asignatura las enseñanzas de Zoología, Mineralogía y Botánica bajo la denominación de Historia Natural.

# FACULTAD DE MEDICINA.

## INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES DE

## FACULTAD DE FARMACIA.

ASIGNATURAS DE ESTA FACULTAD.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES DE								TOTAL de inscripciones en todas las Universidades.		
	MADRID.		BARCELONA.		GRANADA.		SANTIAGO.				
	CURSO	CURSO	CURSO	CURSO	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	Diferencia.
Materia farmacéutica animal y mineral.....	247	325	400	445	49	44	46	49	412	500	-88
Materia farmacéutica vegetal.....	249	323	400	449	47	44	47	52	463	510	-47
Farmacia químico-inorgánica.....	252	246	413	71	48	32	33	40	443	389	54
Farmacia químico-orgánica.....	493	92	73	46	47	37	23	45	338	490	148
Ejercicios prácticos de plantas medicinales.....	151	463	46	42	36	5	43	2	246	482	64
Práctica de operaciones farmacéuticas.....	159	450	50	35	47	41	46	43	272	209	63
Ánálisis química aplicada á las Ciencias médicas.....	318	281	"	"	"	"	"	"	318	284	37
Historia de las Ciencias médicas.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
<i>Total de inscripciones.....</i>	<i>4.569</i>	<i>4.585</i>	<i>583</i>	<i>398</i>	<i>271</i>	<i>467</i>	<i>420</i>	<i>444</i>	<i>2.492</i>	<i>2.264</i>	<i>234</i>
Número de alumnos matriculados, con inclusión de los del año preparatorio de esta Facultad.....	4.218	934	394	296	190	423	95	95	4.897	4.468	429
Grados de Licenciado en el curso de 1876 á 1877.....	473		54		23		40		<i>Total de grados de Licenciado..... 260</i>		
Grados de Doctor durante la misma época.....	43		"		"		"		<i>Total de grados de Doctor. 15</i>		

Las inscripciones de matrícula en la Facultad de Farmacia comprenden las de la asignatura de *Análisis química* que cursan los alumnos del Doctorado en Medicina.—La asignatura de *Historia de las Ciencias médicas* se estudia en esta última Facultad.

## UNIVERSIDAD DE MADRID.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	Grados de Doctor.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.					Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	474	437	37	4.646	4.033	613	49	48	42	2	1.679	23.485
Derecho.....	4.656	4.455	201	3.269	2.933	334	98	27	428	38	3.340	50.400
Ciencias.....	568	241	27	3.541	2.829	712	67	40	40	6	3.608	54.120
Medicina.....	2.250	4.883	343	6.893	5.799	1.094	444	23	275	104	7.014	105.240
Farmacia.....	4.218	934	264	4.569	4.583	-16	59	41	473	43	4.617	24.255
<i>TOTALES.....</i>	<i>5.546</i>	<i>4.672</i>	<i>874</i>	<i>16.018</i>	<i>14.481</i>	<i>2.737</i>	<i>417</i>	<i>87</i>	<i>598</i>	<i>162</i>	<i>47.258</i>	<i>253.870</i>

## PESETAS.

Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	288.870
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	443.000
Idem por los de Doctor.....	124.500
<i>Presupuesto de gastos.....</i>	<i>686.777</i>
	<i>TOTAL de ingresos.....</i>
	<i>823.370</i>
	<i>Material.....</i>
	<i>475.590</i>
	<i>862.367</i>
<i>Déficit.....</i>	<i>33.997</i>

NOTA. En las Facultades de Filosofía y de Ciencias de todas las Universidades sólo se incluyen los alumnos matriculados exclusivamente en dichas Facultades; figurando sin embargo en las inscripciones respectivas, además de las suyas propias, las de los alumnos que cursan las asignaturas de los años preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

## UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	64	47	17	690	427	263	48	»	3	708	40.630
Derecho.....	628	533	95	4.383	4.034	329	21	8	62	4.390	20.940
Ciencias.....	432	484	-52	2.417	807	1.310	53	3	43	2.467	22.305
Medicina.....	4.073	825	250	3.612	2.652	960	85	6	84	3.694	55.365
Farmacia.....	394	296	98	582	398	134	8	2	54	538	8.070
TOTALES.....	2.293	1.883	408	8.334	5.338	2.996	185	19	216	8.500	427.500

## PESETAS.

Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	127.500
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	479.995
TOTAL de ingresos.....	607.495
Presupuesto de gastos..... { Personal..... 273.423 Material..... 34.000 } .....	309.423
Déficit.....	4.928

## UNIVERSIDAD DE GRANADA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	64	61	3	743	877	336	34	5	5	742	41.430
Derecho.....	538	448	90	4.083	945	468	56	7	63	4.432	16.980
Ciencias.....	49	25	-6	521	278	243	31	3	»	543	8.490
Medicina.....	404	319	85	4.340	924	389	22	5	33	4.328	49.375
Farmacia.....	490	423	67	574	467	104	22	3	23	290	4.350
TOTALES.....	1.245	976	239	3.893	2.658	1.240	165	23	424	4.035	60.525

## PESETAS.

Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	60.525
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	442.000
TOTAL de ingresos.....	472.525
Presupuesto de gastos..... { Personal..... 247.845 Material..... 26.000 } .....	243.845
Déficit.....	74.320

## UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	2	2	»	491	403	88	2	»	»	493	2.895
Derecho.....	499	468	31	444	387	57	40	3	48	451	6.765
TOTALES.....	501	470	31	635	490	145	42	3	48	644	9.660

## PESETAS.

Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	9.660
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	23.637
TOTAL de ingresos.....	33.317
Presupuesto de gastos..... { Personal..... 37.750 Material..... 8.000 } .....	65.750
Déficit.....	30.433

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	20	49	4	155	97	58	4	"	5	459	2.383
Derecho.....	420	404	16	246	203	43	2	"	23	248	3.720
Ciencias.....	30	23	7	237	415	122	6	"	2	"	3.645
Medicina.....	441	414	27	505	376	129	2	"	21	"	7.605
TOTALES.....	311	260	51	4.143	791	352	14	"	51	407	17.365

  

	DEL ESTADO. Pesetas.	DEL AYUNTAMIENTO. Pesetas.	TOTALES. Pesetas.
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	6.403	44.250	47.353
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	22.468	48.030	40.518
Otros ingresos especiales.....	4.928	"	4.928
TOTAL de ingresos.....	30.301	29.300	59.804
Presupuesto de gastos..... { Personal.....	82.988	53.436	136.424
Material.....	14.000	5.030	19.030
Déficit .....	66.487	29.466	95.653

NOTA. Las Facultades de Ciencias y de Medicina de esta Universidad están sostenidas por el Ayuntamiento, por cuyo motivo aparece en metálico y no en sellos el importe de sus respectivas matrículas.

## UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras .....	"	"	"	234	417	417	6	"	"	240	3.600
Derecho.....	345	263	52	661	490	171	49	5	34	675	40.423
Ciencias.....	4	"	1	303	245	90	8	"	"	343	4.693
Medicina.....	405	297	108	4.393	4.449	244	45	4	34	4.377	20.633
Farmacia.....	95	93	"	420	411	9	3	"	40	423	4.845
TOTALES.....	846	655	401	2.633	2.052	601	81	6	75	2.728	40.920

  

	PESETAS.									
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	40.920									
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	62.227									
TOTAL de ingresos.....	103.147									
Presupuesto de gastos..... { Personal.....	491.375									
Material.....	24.000									
Déficit.....	442.227									

## UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras .....	86	403	-47	812	555	257	31	4	6	839	42.585
Derecho.....	659	574	85	4.463	4.172	293	97	4	52	4.561	23.415
Ciencias.....	31	48	13	890	424	466	32	3	"	919	43.783
Medicina en Cádiz .....	299	276	23	4.299	4.065	234	78	"	82	4.377	20.633
Idem en Sevilla.....	327	237	70	4.453	848	307	49	4	39	"	47.610
TOTALES.....	4.402	4.228	474	5.624	4.064	1.567	257	42	479	4.696	88.050

  

	DEL ESTADO. Pesetas.	DE LA PROVINCIA. Pesetas.	TOTALES. Pesetas.
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	70.440	47.610	88.050
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	402.517	48.750	421.267
Otros ingresos especiales.....	5.690	"	5.690
TOTAL de ingresos.....	478.647	36.360	245.007
Presupuesto de gastos..... { Personal.....	246.330	31.096	247.446
Material, con inclusión de las clínicas.....	30.000	6.500	36.500
Déficit.....	67.703	4.236	88.939

NOTA. En las inscripciones de la Facultad de Ciencias de esta Universidad figuran las correspondientes á las asignaturas de los años preparatorios de las Facultades de Medicina en Cádiz y Sevilla. La Facultad de Medicina de Sevilla la sostiene la Diputación provincial, por cuya razon aparece en metálico y no en sellos el importe de su matrícula.

## UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras .....	62	32	30	609	344	295	23	5	»	627	9.405
Derecho .....	961	708	253	4.417	4.131	286	63	7	67	4.473	22.123
Ciencias.....	416	405	11	800	467	333	34	4	»	827	12.405
Medicina .....	909	607	302	2.044	1.407	637	33	4	49	2.076	31.140
TOTALES.....	2.048	1.452	596	4.870	3.319	1.551	152	47	416	5.003	73.073

## PESETAS.

Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....

73.073

Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....

89.412

TOTAL de ingresos.....

164.487

Presupuesto de gastos.... { Personal..... 170.540  
Material..... 26.000 } .....

196.540

Déficit.....

32.053

## UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	»	»	»	470	244	226	44	6	»	478	7.470
Derecho.....	451	398	53	4.004	787	217	26	40	67	4.020	43.300
Ciencias.....	»	»	»	469	246	223	9	»	»	478	7.470
Medicina.....	441	410	31	4.802	1.489	313	29	3	90	4.828	57.420
TOTALES.....	892	808	84	3.745	2.766	979	78	49	437	3.304	57.060

## PESETAS.

Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....

57.060

Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....

122.067

TOTAL de ingresos.....

179.427

Presupuesto de gastos.... { Personal..... 166.925  
Material..... 24.000 } .....

190.925

Déficit.....

41.098

## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matrículas extraordi- narias.	Matrículas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras .....	38	24	14	331	228	123	40	6	5	335	5.325
Derecho.....	332	280	52	739	639	100	45	7	51	747	41.205
Ciencias.....	22	30	-8	239	239	-20	49	»	»	238	3.870
Medicina.....	363	275	88	4.491	990	301	34	5	74	4.520	22.800
TOTALES.....	755	609	146	2.820	2.146	704	78	48	430	2.880	43.200

## PESETAS.

Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....

43.200

Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....

82.720

TOTAL de ingresos.....

125.920

Presupuesto de gastos.... { Personal..... 144.638  
Material..... 24.000 } .....

168.658

Déficit.....

42.738

RESUMEN DE LA MATRÍCULA PARA EL CURSO DE 1877 Á 1878 EN TODAS LAS UNIVERSIDADES.

**Nota.** Las diferencias que se advierten entre estos datos y algunos de los publicados al cerrarse la matrícula ordinaria provienen de haberse computado en varias Universidades como han inscrito las del curso último. En la estadística definitiva que ahora se publica se han evitado estas diferencias de impresión, resultando así la mejor exactitud y certeza en el conjunto como en los detalles, lo cual es debido al modo impreso 44 los resultados principales.

RESÚMEN DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL CURSO DE 1877 Á 1878 EN TODAS LAS UNIVERSIDADES.

UNIVERSIDADES,	INGRESOS.			GASTOS.			DIFERENCIA ENTRE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS. — Déficit. Pesetas.
	DEBERES DE MATTICULA,	INGRESOS POR LOS GRADOS DE LICENCIADO.	INGRESOS DE DOCTOR.	TOTAL de ingresos.	PERSONAL.	MATERIAL.	
DEL ESTADO,	De las Diputaciones ó Ayuntamientos.	Diputaciones ó Ayuntamientos.	—	—	—	—	—
Sellos,	Pesetas,	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Madrid.....	17.288	238.870	443.000	683.370	686.777	473.367	38.997
Barcelona.....	8.500	427.500	179.993	307.495	275.423	34.000	30.423
Granada.....	4.038	60.323	142.000	217.845	212.825	26.000	243.845
Oviedo.....	644	9.660	25.657	35.347	35.750	8.000	74.320
Salamanca.....	467	6.103	14.280	20.514	20.988	14.000	30.453
Santiago.....	2.728	40.920	22.468	30.514	30.436	5.080	66.487
Sevilla.....	4.696	70.440	62.227	29.300	29.300	—	29.466
Valencia.....	5.063	73.075	48.730	103.447	191.375	24.000	245.375
Valladolid.....	3.864	57.060	40.247	5.690	478.647	216.360	246.350
Zaragoza.....	2.380	43.200	82.723	—	38.360	6.500	37.596
TOTALES.....	49.657	749.355	28.860	494.600	7.618	2.486.496	2.691.583
						397.420	503.387
Total de ingresos.....							2.486.496 pesetas.
Idem de gastos.....							2.691.583
DÉFICIT . . . . .							503.387 pesetas.

Total de ingresos ..... 2.486.496 pesetas.  
Igual de gastos ..... 2.694.363 »

DÉFICIT ..... 505,387 pesetas.

## ESTADÍSTICAS.

Estado del número de alumnos y de las inscripciones de matrícula ordinaria y extraordinaria, grados de Bachiller y títulos periódicos conferidos en dichos establecimientos.

## ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA,  
CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.

DISTRITOS universitarios.	INSTITUICIONES.	NÚMERO DE ALUMNOS.		ESTUDIOS DE APLICACION.		TOTAL GENERAL.	
		CURSO ACTUAL.		CURSO ANTERIOR.		NÚMERO de ALUMNOS.	
		Total...	Diferencia...	Total...	Diferencia...	Curso actual.	Diferencia...
Grados de Bachiller y títulos periódicos.....		2.406	2.368	2.406	2.368	B.400	372
Matrículas de Bachiller.....		399	372	393	372	B.353	468
Matrículas de honor.....		449	449	452	452	4.321	454
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	4.132	52
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	6.321	454
Matrículas de Bachiller.....		5	5	9	9	978	52
Matrículas de honor.....		449	449	452	452	6.13	50
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	807	49
Títulos de fin de carrera.....		2.406	2.368	2.406	2.368	2.403	406
NÚMERO de ALUMNOS.		30	30	30	30	4.403	50
en todas las asignaturas.		30	30	30	30	4.403	50
ESTUDIOS DE APLICACION.		30	30	30	30	4.403	50
NÚMERO de ALUMNOS.		30	30	30	30	4.403	50
en todas las asignaturas.		30	30	30	30	4.403	50
Títulos de fin de carrera.....		2.406	2.368	2.406	2.368	2.403	406
NÚMERO de ALUMNOS.		30	30	30	30	4.403	50
en todas las asignaturas.		30	30	30	30	4.403	50
TÍTULOS PERIÓDICOS.		30	30	30	30	4.403	50
ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.		30	30	30	30	4.403	50
INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA,		30	30	30	30	4.403	50
CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.		30	30	30	30	4.403	50
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de honor.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de Bachiller.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas de honor.....		449	449	452	452	452	452
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Títulos de fin de carrera.....		2.406	2.368	2.406	2.368	2.403	406
NÚMERO de ALUMNOS.		30	30	30	30	4.403	50
en todas las asignaturas.		30	30	30	30	4.403	50
TÍTULOS PERIÓDICOS.		30	30	30	30	4.403	50
ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.		30	30	30	30	4.403	50
INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA,		30	30	30	30	4.403	50
CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.		30	30	30	30	4.403	50
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de honor.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de Bachiller.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas de honor.....		449	449	452	452	452	452
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Títulos de fin de carrera.....		2.406	2.368	2.406	2.368	2.403	406
NÚMERO de ALUMNOS.		30	30	30	30	4.403	50
en todas las asignaturas.		30	30	30	30	4.403	50
TÍTULOS PERIÓDICOS.		30	30	30	30	4.403	50
ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.		30	30	30	30	4.403	50
INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA,		30	30	30	30	4.403	50
CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.		30	30	30	30	4.403	50
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de honor.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de Bachiller.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas de honor.....		449	449	452	452	452	452
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Títulos de fin de carrera.....		2.406	2.368	2.406	2.368	2.403	406
NÚMERO de ALUMNOS.		30	30	30	30	4.403	50
en todas las asignaturas.		30	30	30	30	4.403	50
TÍTULOS PERIÓDICOS.		30	30	30	30	4.403	50
ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.		30	30	30	30	4.403	50
INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA,		30	30	30	30	4.403	50
CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.		30	30	30	30	4.403	50
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de honor.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de Bachiller.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas de honor.....		449	449	452	452	452	452
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Títulos de fin de carrera.....		2.406	2.368	2.406	2.368	2.403	406
NÚMERO de ALUMNOS.		30	30	30	30	4.403	50
en todas las asignaturas.		30	30	30	30	4.403	50
TÍTULOS PERIÓDICOS.		30	30	30	30	4.403	50
ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.		30	30	30	30	4.403	50
INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA,		30	30	30	30	4.403	50
CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.		30	30	30	30	4.403	50
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de honor.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de Bachiller.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas de honor.....		449	449	452	452	452	452
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Títulos de fin de carrera.....		2.406	2.368	2.406	2.368	2.403	406
NÚMERO de ALUMNOS.		30	30	30	30	4.403	50
en todas las asignaturas.		30	30	30	30	4.403	50
TÍTULOS PERIÓDICOS.		30	30	30	30	4.403	50
ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.		30	30	30	30	4.403	50
INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA,		30	30	30	30	4.403	50
CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.		30	30	30	30	4.403	50
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de honor.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas extraordinarias.....		272	272	274	274	274	274
Grados de Bachiller.....		2.727	2.727	2.727	2.727	2.727	2.727
Matrículas de Bachiller.....		5	5	9	9	9	9
Matrículas de honor.....		449	449	452</td			

ESTUDIOS GENERALES DE LOS GASTOS DE LAS ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, ETC.

ESTUDIOS DE APLICACION.											
TOTAL GENERAL.						SOBRENTE.					
INGRESOS.			GASTOS.			INGRESOS.			GASTOS.		
Derechos de matrícula.	Derechos de títulos.	Otros ingresos.	Personal.	Material.	Total.	Derechos de matrícula.	Personal.	Otros ingresos.	Derechos de titulos.	Personal.	DIFERENCIA entre ingresos y gastos.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
64.900	47.442	"	58.730	7.800	66.930	"	47.333	"	44.001	"	2.630
43.864	42.000	"	43.864	7.500	50.350	"	3.392	"	47.946	"	36.337
8.952	8.246	"	18.228	3.882	32.386	"	4.688	"	18.716	"	30.357
3.072	3.060	"	5.956	5.671	11.364	"	2.440	"	4.444	"	36.395
San Isidro.	800	"	800	5.068	36.590	"	2.444	"	4.196	"	49.446
Toledo.	4.428	"	750	4.892	16.936	"	2.276	"	160	"	44.235
Madrid.....	4.900	"	4.900	4.936	16.937	"	3.310	"	4.000	"	41.030
Guadalajara.	9.744	"	8.900	7.753	24.907	"	4.070	"	4.700	"	27.740
Cuenca.....	9.744	"	8.900	7.753	24.907	"	4.070	"	4.700	"	42.438
Barcelona....	4.412	"	5.050	4.773	10.812	"	21.440	"	4.944	"	98.249
Beléndez....	8.704	"	8.704	2.050	13.532	"	3.203	"	4.361	"	48.247
Taragona....	8.598	"	5.060	4.212	14.740	"	3.000	"	4.641	"	32.459
Girona....	6.048	"	2.500	4.893	9.381	"	39.875	"	3.904	"	34.028
Lérida.....	4.372	"	4.372	4.300	7.070	"	27.406	"	3.000	"	24.998
Figueras....	4.372	"	4.372	4.300	7.070	"	21.378	"	4.500	"	23.078
Berga.....	4.634	"	4.634	3.214	16.249	"	4.749	"	4.500	"	47.406
Malón....	4.104	"	350	4.454	14.530	"	4.000	"	4.000	"	44.335
Granada....	17.960	"	4.000	21.960	46.717	"	8.758	"	4.730	"	44.384
Málaga....	46.440	"	2.033	60.470	78.943	"	3.920	"	2.500	"	22.322
Jaén.....	10.946	"	4.930	19.627	31.393	"	38.841	"	5.000	"	34.933
Almería....	4.824	"	630	4.824	10.842	"	20.845	"	4.688	"	79.533
Raíz....	4.929	"	4.900	8.418	14.261	"	34.383	"	4.500	"	10.634
Oviedo....	5.040	"	600	6.040	16.350	"	36.570	"	5.000	"	31.543
León.....	9.672	"	690	3.632	6.924	"	4.300	"	4.300	"	10.666
Ponferrada...	4.636	"	200	4.636	14.873	"	3.453	"	4.000	"	43.777
Gijón....	4.360	"	900	4.360	10.842	"	20.845	"	4.000	"	40.404
Santander....	4.928	"	4.900	8.418	14.261	"	34.383	"	4.500	"	23.270
Zamora....	8.144	"	4.500	9.672	16.350	"	3.203	"	3.000	"	29.135
Cáceres....	4.936	"	850	4.936	14.873	"	4.000	"	4.000	"	24.843
Avila....	3.648	"	3.648	4.280	14.873	"	3.453	"	4.000	"	37.000
Santiago....	10.326	"	4.000	14.500	14.873	"	4.000	"	4.000	"	27.580
Orense....	6.864	"	2.400	7.350	14.873	"	3.203	"	4.000	"	49.654
Pontevedra...	6.376	"	6.376	2.950	9.644	"	4.300	"	4.000	"	20.635
Coruña....	6.376	"	6.376	4.280	14.873	"	4.000	"	4.000	"	42.603
Lugo....	6.064	"	6.064	4.280	14.873	"	4.000	"	4.000	"	43.760
Sevilla....	31.320	"	31.320	3.750	14.873	"	32.093	"	3.000	"	32.849
Ierez....	44.736	"	4.800	24.500	6.924	"	28.463	"	7.92	"	42.428
Cádiz....	10.492	"	1.900	6.382	9.250	"	4.300	"	5.000	"	29.447
Badajoz....	9.480	"	2.300	1.252	5.486	"	4.000	"	4.000	"	3.314
Córdoba....	8.088	"	4.700	5.928	14.873	"	3.203	"	4.000	"	20.635
Cáceres....	7.956	"	8.000	9.444	14.873	"	3.203	"	4.000	"	34.386
Huelva....	4.960	"	530	4.742	14.873	"	3.203	"	4.000	"	27.580
Valencia....	34.488	"	10.350	18.003	24.500	"	3.203	"	4.000	"	34.835
Murcia....	14.480	"	9.088	7.508	14.064	"	4.000	"	4.000	"	2.635
Alicante....	14.720	"	4.500	32.636	40.064	"	32.812	"	4.000	"	34.288
Albacete....	6.404	"	4.300	9.444	8.840	"	4.000	"	4.000	"	20.635
Lorca....	6.416	"	4.300	4.742	4.252	"	4.000	"	4.000	"	22.029
Castellón....	6.454	"	4.500	4.003	59.841	"	4.000	"	4.000	"	32.619
Valadolid....	49.872	"	4.600	44.064	42.923	"	4.000	"	4.000	"	58.037
Santander...	42.848	"	2.730	7.604	14.740	"	4.000	"	4.000	"	42.893
Bilbao....	7.048	"	950	7.944	30.912	"	4.000	"	4.000	"	34.487
Lerca....	6.782	"	3.000	5.000	14.873	"	4.000	"	4.000	"	5.294
Burgos....	6.880	"	4.800	6.577	40.425	"	7.750	"	4.000	"	40.980
Palencia....	5.240	"	4.800	4.003	59.841	"	4.000	"	4.000	"	42.048
Valencia....	7.508	"	4.700	4.003	42.457	"	4.000	"	4.000	"	20.635
Albacete....	6.887	"	4.500	7.508	42.457	"	4.000	"	4.000	"	23.450
Cáceres....	6.887	"	4.500	7.508	42.457	"	4.000	"	4.000	"	24.387
Valladolid....	49.872	"	4.600	44.064	42.923	"	4.000	"	4.000	"	58.037
S. Sebastian.	4.404	"	4.480	7.604	14.740	"	4.000	"	4.000	"	42.893
Vitoria....	3.984	"	650	3.000	5.000	"	4.000	"	4.000	"	22.120
Zaragoza....	49.490	"	4.030	4.471	10.937	"	4.000	"	4.000	"	42.048
Pamplona....	7.516	"	4.800	4.800	14.347	"	4.000	"	4.000	"	41.547
Huesca....	4.920	"	4.830	4.771	11.347	"	4.000	"	4.000	"	35.834
Soria....	2.648	"	300	3.598	33.418	"	4.000	"	4.000	"	35.834
Teruel....	2.448	"	650	3.450	36.750	"	4.000	"	4.000	"	37.700
Zaragoza....	587.646	"	146.349	294.430	4.007.995	"	3.351.673	4.584.055	6.689	7.504	2.903.329
Teruel....	587.646	"	146.349	294.430	4.007.995	"	3.351.673	4.584.055	6.689	7.504	2.903.329

**Nota.** En los ingresos de los Institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro de Madrid no figuran las rentas de sus ejemplios bienes que ingresan en el Tesoro, puesto que el Gobierno tiene á su cargo el sostenimiento de dichos Institutos, é incluye sus gastos en el presupuesto general del Estado. Además de las matrículas de honor, algunas limutaciones provinciales, como la de Valencia, conceden cierto numero de matrículas gratuitas á los alumnos más brillantes de los Asilos de Beneficencia.

## RESÚMEN POR DISTRITOS UNIVERSITARIOS DEL NÚMERO DE ALUMNOS, INSCRIPCIONES, GRADOS, TÍTULOS PERICIALES, INGRESOS Y GASTOS DE LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

DISTRITOS UNIVERSITARIOS.	NÚMERO de Institutos.	NÚMERO DE ALUMNOS.			INSCRIPCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.			MATRÍCULAS de honor.	GRADOS de Bachiller.	TÍTULOS periciales	TOTAL DE INGRESOS. — Pesetas.	TOTAL DE GASTOS. — Pesetas.	DÉFICIT. — Pesetas.
		Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia						
Madrid .....	7	5.308	5.314	-6	42.633	42.482	501	48	617	48	463.017	371.876	208.859
Barcelona.....	8	3.875	3.902	-27	9.386	9.016	370	42	413	31	416.493	334.293	248.402
Granada.....	5	2.435	2.244	191	6.248	5.470	778	23	310	42	149.344	237.284	407.737
Oviedo.....	5	4.144	4.057	84	2.804	2.613	491	44	400	3	43.671	463.901	440.230
Salamanca.....	4	4.341	4.263	78	3.319	2.996	323	6	440	4	34.973	467.946	432.944
Santiago.....	5	4.816	4.694	123	4.415	3.895	520	47	470	23	49.516	268.948	219.432
Sevilla.....	8	4.555	4.524	41	40.891	40.403	778	44	443	21	482.977	427.743	244.771
Valencia.....	6	3.966	3.736	210	9.002	8.866	736	20	345	47	174.323	342.975	468.650
Valladolid.....	7	3.034	2.941	93	7.395	7.044	351	26	313	7	92.474	328.097	235.623
Zaragoza.....	6	2.435	2.048	87	5.379	5.279	400	37	283	3	59.976	250.292	190.316
	61	29.583	28.740	843	72.072	67.424	4.648	246	3.110	138	1.066.668	2.903.320	1.836.661

  

CURSO DE 1877 Á 1878.....	Número de alumnos.	Inscripciones de matrícula.	Ingresos.	Gastos.	Diferencia.
			Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
{ Estudios generales de Segunda Enseñanza.....	29.583	72.072	1.027.993	2.556.673	1.528.678
{ Estudios de Aplicación á las artes, la industria y el comercio..	2.044	4.343	38.673	346.656	307.983
	31.627	76.415	1.066.668	2.903.320	1.836.661

NOTAS. En el número de alumnos de los *Estudios de Aplicación* sólo figuran los que no pertenecen á los *Estudios Generales*, por cuya causa el total de los que constan en cada Establecimiento y en este Resumen general, son los que realmente cursan la Segunda Enseñanza en el actual año académico.

Para la formación de la estadística en los grados de Bachiller y revisadas de títulos periciales se ha tomado como tipo el término medio de los datos relativos á los últimos cursos.

El déficit de los Institutos le satisfacen las Diputaciones ó Ayuntamientos, segun que sean respectivamente provinciales ó locales. El Estado incluye además en su presupuesto la cantidad de 165.000 pesetas para el abono á los Catedráticos numerarios de los premios por antigüedad y mérito. La diferencia, por lo tanto, entre los ingresos y los gastos en todos los institutos asciende á la cantidad total de 2.004.661 pesetas.

## LISTA NOMINAL de todos los alumnos de las Universidades e Institutos de Segunda Enseñanza del Reino, premiados con matrícula de honor en el presente curso.

## UNIVERSIDAD DE MADRID.

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
D. César Lopez Olivares.....	Literatura Española.
D. Luis Medina y Rojas.....	{ Literatura Española. Historia Universal.
D. Laureano Díez Canseco y Berjón .....	{ Literatura Española. Literatura Latina.
D. Serafin Escalante y Gonzalez .....	{ Literatura Española. Literatura Latina.
D. Francisco de P. Portuondo y Barceló .....	Historia Universal.
D. Cirilo Vallejo y Rodriguez .....	{ Historia de España. Metafísica.
D. Pedro Mascaró y Losa.....	{ Estética. Historia de la Filosofía.
D. Enrique Alvarez Perez.....	{ Lengua Sanscrita. Estética.
D. Luciano B. Antequera Ayala.....	{ Historia de la Filosofía. Historia crítica de la Literatura Española.

## FACULTAD DE DERECHO.

D. Laureano Díez Canseco y Berjón .....	Derecho Romano.—Primer curso.
D. Serafin Escalante y Gonzalez .....	Derecho Romano.—Primer curso.
D. Luis Medina y Rojas.....	Derecho Romano.—Primer curso.
D. Luis María Urquiza y Martínez.....	Derecho Romano.—Segundo curso.
D. Alfredo Zabala y Camps.....	Derecho Mercantil y Penal.
D. Juan José García Gomez.....	Disciplina Eclesiástica.
D. José Ramon Martínez Agulló.....	{ Derecho Canónico. Ampliación del Derecho Civil.
D. Tomás Pastrana y Rodriguez.....	Disciplina Eclesiástica.
D. José Pascual Liñán y Eguizábal.....	{ Práctica Forense. Filosofía del Derecho.
D. Manuel Garijo é Isasa .....	Histología de los Tratados.
D. Vicente Fornés y Gallart.....	{ Disciplina Eclesiástica. Práctica Forense.
D. Enrique García Alonso .....	{ Filosofía del Derecho. Legislación comparada.
D. Alfredo Suárez Pastor.....	{ Historia de la Iglesia. Hacienda Pública.
D. Manuel Puig y Toran.....	{ Filosofía del Derecho. Legislación comparada.
D. Gregorio Olea y Córdoba.....	{ Historia de la Iglesia. Derecho Político y Mercantil comparados.
D. José Lezaza y Albin.....	Hacienda Pública.

## FACULTAD DE CIENCIAS.

D. Gregorio Olea y Córdoba.....	Complemento de Álgebra.
D. José Lezaza y Albin.....	Ampliación de la Física.
D. Juan López Salido.....	{ Química General. Ampliación de la Física.
D. Ramón Sande y Valero.....	Química General.

## NOMBRES.

## ASIGNATURAS.

D. Juan de Dios Gonzalez Campaña.....	Química General.
D. Blas Lázaro é Ibiza.....	Dibujo Lineal.
D. Tomás Andrés y Tubilla.....	{ Anatomía comparada. Geología.

## FACULTAD DE MEDICINA.

D. Juan Lopez y Salido.....	{ Anatomía.—Primer curso. Discección.—Primer curso.
D. José Lezaza y Albino.....	{ Anatomía.—Primer curso. Discección.—Primer curso.
D. Jaime Vera y Lopez .....	{ Patología Médica. Clínica Médica.—Primer curso.
D. Juan Guillen y Palomar.....	{ Patología médica.—Primer curso. Clínica médica.—Segundo curso.
D. Abel García Soriano.....	{ Clínica quirúrgica.—Segundo curso. Clínica de obstetricia.
D. Carlos Sobrino y Lopez San Roman....	Clínica quirúrgica.—Segundo curso.
D. Manuel Tapia y Serrano.....	Medicina legal.
D. José del Paso y Fernandez Calvo.....	Histología.
D. Maximino Rincón y Gomez.....	Histología de las Ciencias médicas.
D. Angel Linós Labarga.....	Histología.
D. Pedro Cardin y Cruz.....	Histología.
D. Antonio Pardo y Regidor.....	Histología de las Ciencias médicas.
D. Antonio García Coello.....	Histología de las Ciencias médicas.
D. Luis Sanchez y Fernandez.....	Histología.
D. Enrique Corominas y Moreu.....	Histología.
D. José María Lorente y Gallego.....	Histología.

## FACULTAD DE FARMACIA.

D. Ramon Desando y Valero.....	Materia farmacéutica animal y mineral.
D. Gregorio Olea y Córdoba.....	Materia farmacéutica vegetal.
D. Sabino Ucelayeta y Mendizábal.....	Farmacia químico-inorgánica.
D. Bernabé Dorronsoro y Ucelayeta.....	Farmacia químico-orgánica.
D. José Antonio Dosset y Monzon.....	Práctica de operaciones farmacéuticas.
D. Angel Linós y Labarga.....	Ánalisis química.
D. Francisco Lopez Ferreira.....	Ánalisis química.
D. Maximino Rincón y Gomez.....	Ánalisis química.
D. Enrique Corominas y Moreu.....	Ánalisis química.
D. José María Lorente y Gallego.....	Ánalisis química.

## UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

D. Antonio Gallardo y Martinez.....	Derecho Romano.—Segundo curso.
D. Adolfo de Armenteras y Vinent.....	Derecho Civil español.
D. Francisco Comella y Roca.....	Teoría de procedimientos.
D. José Estanyol y Colom.....	{ Teoría de procedimientos. Disciplina Eclesiástica.
D. Juan Trias y Giró.....	Disciplina Eclesiástica.
D. Carlos Malagarriga y Munu.....	Disciplina Eclesiástica.
B. Juan Fontana y Esteve.....	Derecho Político comparado.

## FACULTAD DE CIENCIAS.

D. Pedro Abaristany y Oliver.....	{ Historia Natural. Geometría analítica.
D. Juan Vidal y Solano.....	Mecánica racional.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.		
FACULTAD DE MEDICINA.					
D. Tomás Campos y Aluset.....	Patología médica.	D. Emilio Chacel del Rio.....	Derecho Civil Español.		
D. Manuel Rivas y Perdigó.....	Patología médica.	D. Fidel Gonzalez Bustamante y Carrias.....	Derecho Romano.—Segundo curso.		
D. Alvaro Esquerdo y Esquierdo.....	Medicina legal.	D. Luis María Lorente Armesto.....	Derecho Político.		
D. Ramón Farando y Oriells.....	Fisiología.	D. Moisés Carballo de la Puerta.....	Economía Política.		
D. Joaquín Teixidor y Sunyol.....	Terapéutica.	D. Galo Sanchez Rodriguez.....	Derecho Canónico.		
D. Juan Rivas y Perdigó.....	Obstetricia.	D. Daniel Infante y Santos.....	Ampliación del Derecho Civil.		
FACULTAD DE FARMACIA.					
D. Francisco Aguiló y Cortés.....	Farmacia químico-orgánica.	D. Ricardo Perez Rodriguez.....	Derecho Canónico.		
D. Pio Cerrada y Martín.....	Ejercicios prácticos.	D. Faustino Martín Díez.....	Economía Política.		
UNIVERSIDAD DE GRANADA.					
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.					
D. Santiago Guerrero Lopez.....	Lengua griega.—Segundo curso.	D. Ramon Llord y Gamboa.....	Derecho Romano.—Primer curso.		
D. Gustavo Castro y Valdivia.....	Literatura clásica griega.	D. Arturo Espondaburu y Loscertales.....	Economía Política.		
D. Juan Antonio Enriquez y García.....	Literatura general española.	D. Ricardo Perez Rodriguez.....	Derecho Romano.—Primer curso.		
	Literatura clásica latina.	D. Faustino Martín Díez.....	Economía Política.		
	Historia Universal.	D. Daniel Infante y Santos.....	Derecho Romano.—Primer curso.		
FACULTAD DE DERECHO.					
D. Juan Antonio Enriquez y García.....	Derecho Romano.—Primer curso.	D. Ricardo Perez Rodriguez.....	Patología quirúrgica.		
	Economía política y Estadística.	D. Martin Vallejo Lobon.....	Patología quirúrgica.		
D. Agustín Muñoz Trugida.....	Derecho Político y Administrativo.	D. Faustino Martín Díez.....	Clinica quirúrgica.—Segundo curso.		
D. Manuel Jiménez y Ramírez.....	Derecho Romano.—Segundo curso.	D. Ramon Llord y Gamboa.....	Fisiología humana.		
D. Gustavo Castro Valdivia.....	Elementos de Derecho Civil.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.			
	Instituciones de Derecho Canónico.	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.			
	Práctica forense.	D. Francisco Armisen y Lacambra.....	Lengua griega.—Primer curso.		
FACULTAD DE CIENCIAS.		D. Eduardo Sanz y Escartín.....	Geografía Histórica.		
D. Francisco Rivas Craviot.....	Física experimental.	D. Mariano Martinez y Jarabo.....	Lengua griega.—Primer curso.		
	Historia Natural.	D. Arturo Espondaburu y Loscertales.....	Historia de España.		
	Química general.	D. Ricardo Perez Rodriguez.....	Historia de España.		
FACULTAD DE MEDICINA.		D. Ricardo Perez Rodriguez.....	Lengua griega.—Segundo curso.		
D. Francisco Rivas Craviot.....	Anatomía.—Primer curso.	D. Eduardo Sanz y Escartín.....	Derecho Romano.—Segundo curso.		
D. Enrique Hernandez Pelegrina.....	Disecion.—Primer curso.	D. Tomás Pelayo y Diego Madrazo.....	Derecho Civil Español.		
D. Luis del Castillo y Tejada.....	Patología general.	D. Martin Bernal y Aramburu.....	Ampliación del Derecho Civil y Códigos.		
D. Manuel Martínez Salazar.....	Anatomía quirúrgica.	D. Francisco Armisen y Lacambra.....	Disciplina Eclesiástica.		
FACULTAD DE FARMACIA.		D. Ricardo Perez Rodriguez.....	Práctica Forense.		
D. Hilario Barres y Heredia.....	Materia farmacéutica vegetal.	D. Rafael Valenzuela Sanchez y Muñoz.....	Derecho Civil Español.		
D. Enrique Hernandez y Hernandez.....	Química inorgánica.	D. Baldomero Berbiela y Jordana.....	Derecho Canónico.		
D. Juan Luis de las Parras.....	Práctica de operaciones farmacéuticas.	FACULTAD DE MEDICINA.			
UNIVERSIDAD DE OVIEDO.					
FACULTAD DE DERECHO.					
D. Adolfo Moris y Fernandez-Vallin.....	Derecho Romano.—Segundo curso.	D. Joaquin Gracia y Fátas.....	Terapéutica.		
D. Adolfo Sandoval y Avellan.....	Derecho Político y Administrativo.	D. Félix Cerrada y Martín.....	Patología general.		
	Economía política y Estadística.	D. Bernardo Molina y Mergeliza.....	Clinica médica.—Segundo curso.		
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.		D. Isidro Loscertales y Calvo.....	Clinica de Obstetricia.		
FACULTAD DE DERECHO.			Higiene pública.		
D. Ramon Fernandez Cid.....	Procedimientos judiciales.	SEGUNDA ENSEÑANZA.			
D. Jesus Fernandez Suarez.....	Derecho Mercantil y Penal.	Distrito universitario de Madrid.			
D. José Gonzalez Salgado.....	Ampliacion del Derecho Civil.	INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS.			
D. Felipe Ruza Garcia.....	Derecho Civil Español.	D. Alfonso Queipo de Llano y Fernandez de Córdoba.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.		
	Derecho Canónico.	D. Jesus Noriega y Escolar.....	Retórica y Poética.		
FACULTAD DE MEDICINA.		D. Valeriano Guillermo y Pedierro.....	Historia Universal.		
D. Wenceslao Fernandez Vega.....	Clinica médica.—Primer curso.	D. Gabriel Estrella y Anaya.....	Psicología, Lógica y Etica.		
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.		D. Manuel Reynante é Hidalgo.....	Fisiología é Higiene.		
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.		INSTITUTO DE SAN ISIDRO.			
D. Manuel Carrasco é Hidalgo.....	Lengua griega.—Segundo curso.	D. Eduardo Gomez Baquero.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.		
D. Joaquin Reina y Altalaguirre.....	Historia Universal.	D. Ramon Cortés y Gutierrez.....	Historia de España.		
D. José Lopez Rueda.....	Historia Universal.	D. Juan Gutierrez y Menendez.....	Geometría y Trigonometría.		
D. Jacobo Laborda y Lopez.....	Metafísica.	D. Manuel Fernandez y Menendez.....	Geo metría y Trigonometría.		
FACULTAD DE DERECHO.		D. Juan Saenz y Casero.....	Física y Química.		
D. Emilio Jimeno de Ramon.....	Derecho Civil español.	D. Ramiro Suarez y Bermudez.....	Historia Natural.		
FACULTAD DE CIENCIAS.		D. Sergio Dopereiro y Gil.....	Fisiología é Higiene.		
D. Eduardo Semprun y Semprun.....	Complemento de Algebra.	D. Carlos Leal y Arroyo.....	Aritmética y Algebra.		
D. Manuel Portillo y Yoelman.....	Cosmografía.	D. Tomás Torres y Grimaldo.....	Aritmética y Algebra.		
D. Juan Manuel Obeso y Huidobro.....	Cosmografía.	INSTITUTO DE GUADALAJARA.			
FACULTAD DE MEDICINA.		D. Patricio de Antonio y Martin.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.		
D. Augusto Fernandez Schneider.....	Clinica quirúrgica.	D. Federico Baeza y Ledesma.....	Física y Química.		
D. Francisco Rodriguez Porrua.....	Patología quirúrgica.	INSTITUTO DE CUENCA.			
D. José Luis Goyena y Colom.....	Patología general.	D. Tomás Torres y Grimaldo.....	Aritmética y Algebra.		
D. Antonio Ramirez de Verger.....	Patología quirúrgica.	INSTITUTO DE SEGOVIA.			
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.		D. Alfonso Grande y Canoso.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.		
FACULTAD DE LETRAS.		D. Pablo Garan y Trujillo.....	Retórica y Poética.		
D. Vicente Ortega y Villar.....	Literatura General y Española.	D. José Alsina y Serrat.....	Historia de España.		
	Historia Universal.	D. Juan Taltavull y Galens.....	Psicología, Lógica y Etica.		
P. Julian Poy y Villarejo.....	Literatura Clásica latina.	D. Francisco Frexcs y Mercadé.....	Geometría y Trigonometría.		
D. Francisco Poquet y Poquet.....	Historia Universal.	D. Manuel Martin Oliva y Sanchez Ocaña.....	Física y Química.		
FACULTAD DE DERECHO.		D. Jcsé Daurella y Rull.....	Física y Química.		
D. Vicente Ortega y Villar.....	Derecho Romano.—Primer curso.	INSTITUTO DE LAS BALEARES.			
D. Luis Merote y Greus.....	Derecho Romano.—Segundo curso.	D. Rafael Moll y Sintes.....	Retórica y Poética.		
	Economía Política.	D. José Olivera y Gonzalez.....	Historia de España.		
D. Francisco Lopez y Solano.....	Derecho Romano.—Segundo curso.	D. Guillermo Sampol y Pons.....	Psicología, Lógica y Etica.		
D. Julian Villarroya y Lopez de Casas.....	Elementos de Derecho civil.	D. Mateo Gelabert y Bosch.....	Aritmética y Algebra.		
D. Jerónimo Martinez y Lopez Muñoz.....	Derecho Mercantil.	D. Fernando Gordillo é Izquierdo.....	Geometría y Trigonometría.		
D. Manuel Soria y Brú.....	Práctica forense.	D. Francisco Bonnin y Aguiló.....	Física y Química.		
FACULTAD DE CIENCIAS.		D. José Camps y Oliver.....	Historia Natural.		
D. Juan Bartual y Moret.....	Ampliacion de Física.	D. José Ferrá y Fluxá.....	Fisiología é Higiene.		
	Química General.				
	Zoología.	INSTITUTO DE GERONA.			
	Mineralogía y Botánica.	D. Lorenzo Cuffi y Figueras.....	Historia de España.		
FACULTAD DE MEDICINA.		D. Victoriano Cuffi y Figueras.....	Geometría y Trigonometría.		
D. Modesto Cogollos y Galan.....	Clinica médica.—Segundo curso.	D. Hermenegildo Puig y Saiz.....	Física y Química.		
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.		D. Juan Camá y Cirés.....	Fisiología é Higiene.		
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.		D. Vicente Piera y Toseti.....	Agricultura elemental.		
D. Galo Sanchez Rodriguez.....	Literatura General y Española.	INSTITUTO DE LÉRIDA.			
	Literatura Latina.	D. Serafin Badia y Poch.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.		
D. Daniel Infante Santos.....	Literatura General Española.	D. Eduardo Farré y Fort.....	Historia Universal.		
	Literatura Latina.	D. Lázaro Llinás y Oliva.....	Historia de España.		
D. Moisés Carballo de la Puerta.....	Historia Universal.	D. Enrique Amorós y Pujol.....	Física y Química.		
	Historia Universal.	D. Baldomero Farrando y Sedieg.....	Física y Química.		
		D. Antonio Pons y Eztelella.....	Física y Química.		
INSTITUTO DE FIGUERAS.					
D. José Brusés y Vergés.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.	D. Angel Gratacós y Molinet.....	Retórica y Poética.		
D. Angel Gratacós y Molinet.....	Retórica y Poética.	D. Antonio Garrigolas y Pagés.....	Psicología, Lógica y Etica.		
D. José Maranges y Camps.....	Geometría y Trigonometría.	D. Enrique Bofill y Gelabert.....	Física y Química.		

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
INSTITUTO DE REUS.	
D. Francisco Alanrado.....	Latin y Castellano.—Segundo curso. Retórica y Poética.
D. Antonio Vidal.....	Historia Natural.
D. José Grau.....	Historia Natural.
D. Juan Arturo Serra.....	Física y Química. Fisiología é Higiene.
Distrito universitario de Granada.	
INSTITUTO DE GRANADA.	
D. Cecilio Jimenez Rueda .....	Latin y Castellano.—Segundo curso. Historia de España.
D. Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro.....	Retórica y Poética.
D. Nicolás Lopez Fernandez .....	Historia de España.
D. Gonzalo Grande y Cortés.....	Geometría y Trigonometría.
D. Ildefonso Vigil de Quiñones y Alfaro.....	Geometría y Trigonometría.
D. Francisco Casares y Casares.....	Física y Química.
D. Salvador García Vellido .....	Física y Química.
INSTITUTO DE MÁLAGA.	
D. Enrique Herrera Cosme.....	Latin y Castellano.—Segundo curso. Historia Universal.
D. Juan Vaquer Fernandez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Eduardo Oeon Toribio.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Francisco Diaz Jimenez.....	Psicología, Lógica y Ética.
INSTITUTO DE JAEN.	
D. Rafael Mora Orozco .....	Latin y Castellano.—Segundo curso. Historia Universal.
D. Enrique Guindó Torres.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Juan Santon Fontana.....	Aritmética y Álgebra.
D. Marino Jimenez Pez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Manuel Fuentes Begué.....	Física y Química.
D. Anselmo Espejo García.....	Fisiología é Higiene.
D. Joaquín Herrera Navarrete .....	Agricultura elemental.
INSTITUTO DE BAEZA.	
D. Joaquin Tafur y Funez.....	Historia de España.
D. Juan Mesa y Caballero.....	Física y Química.
Distrito universitario de Oviedo.	
INSTITUTO DE OVIEDO.	
D. Emiliano Rodriguez Bazuá.....	Física y Química.
D. Joaquin Fernandez Prida.....	Historia Natural.
INSTITUTO DE LEON.	
D. Francisco Noriega Abascal.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Baldomero García Hernandez.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Clemente Oria Ruiz.....	Retórica y Poética.
D. José Encinas Rey.....	Aritmética y Álgebra.
D. Antonio Balbuena Alvarez.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Fernando Sanchez Fernandez.....	Geometría y Trigonometría.
D. José Reyero Suarez.....	Física y Química.
INSTITUTO DE JOVELLANOS.	
D. Ataulfo Friera y Canal.....	Historia de España.
Distrito universitario de Salamanca.	
INSTITUTO DE SALAMANCA.	
D. Tomás Redondo Jiez.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Guillermo Hernandez de la Magdalena.....	Aritmética y Álgebra.
D. Toribio Arribas Sanchez.....	Física y Química.
D. José Martin Arribas.....	Historia Natural.
INSTITUTO DE AVILA.	
D. Jesus Martin Arribas.....	Fisiología é Higiene.
Distrito universitario de Santiago.	
INSTITUTO DE SANTIAGO.	
D. José Seijas Ruiz.....	Aritmética y Álgebra.
INSTITUTO DE ORENSE.	
D. Modesto Garcia y Vazquez.....	Retórica y Poética.
D. Andrés Perez y Garcia.....	Física y Química.
D. Feliciano G. Valencia y Perez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Cesáreo Puga y Fernandez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Juan Pereiro y Romero.....	Física y Química.
D. Perfecto Martinez y Milan.....	Agricultura elemental.
INSTITUTO DE LA CORUÑA.	
D. Ramon Linares y Gonzalez.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Vicente Huberto Castro y Matos.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. José Rey y Conchado.....	Aritmética y Álgebra.
D. José Rey y Conchado.....	Física y Química.
INSTITUTO DE LUGO.	
D. Manuel María de Castro y Márquez.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Camilo Fernandez Ron.....	Retórica y Poética.
D. Víctor Rois de la Peña.....	Geometría y Trigonometría.
D. Enrique Rodriguez Garrido.....	Historia de España.
D. Domingo Palmeiro do Rego.....	Física y Química.
Distrito universitario de Sevilla.	
INSTITUTO DE SEVILLA.	
D. Marcelo Zamora y Moreno.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
INSTITUTO DE JEREZ.	
D. Manuel Martinez y Fernandez.....	Historia Universal.
D. Gregorio Gomez y Rodriguez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Manuel Pastor y Williams.....	Psicología, Lógica y Ética.
INSTITUTO DE CÁDIZ.	
D. Ramon Sobrino Tourné.....	Física y Química.
D. Rufino Amusátegui Goicochea.....	Retórica y Poética.
D. Juan Hidalgo y Vizuete.....	Historia Universal.
INSTITUTO DE CÓRDOBA.	
D. Benito Larragueta y Arizalata.....	Geografía.
D. José Torreiro y Jurado .....	Historia de España.
INSTITUTO DE CABRA.	
D. José Arjona y Lucena .....	Física y Química.
D. José Arjona y Lucena .....	Retórica y Poética.
D. José Arjona y Lucena .....	Psicología, Lógica y Ética.
D. José Arjona y Lucena .....	Geometría y Trigonometría.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
INSTITUTO DE HUELVA.	
D. Diego Borrero y Moron .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
Distrito universitario de Valencia.	
INSTITUTO DE VALENCIA.	
D. Juan Calvo Escrivá.....	Aritmética y Álgebra.
D. Francisco Brugada Mira.....	Física y Química.
D. Tomás Babiera Martí.....	Historia Natural.
INSTITUTO DE ALICANTE.	
D. Rafael Altamira y Crevea.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Luis Irles y Sala.....	Física y Química.
D. Rafael Asin y Linares.....	Historia Natural.
D. José Javaloyes y Blanco .....	Fisiología é Higiene.
INSTITUTO DE ALBACETE.	
D. Marcelo Belmonte y Gariz .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Alejandro Perez y Tebar.....	Física y Química.
D. Jesús Bartrina y Capella.....	Agricultura elemental.
D. Julio Serna y Gonzalez .....	Agricultura elemental.
INSTITUTO DE LORCA.	
D. Mariano Zamora Sastre.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Juan Julian Oliva Martinez.....	Historia Universal.
D. Obdulio Delgado Garcia.....	Historia de España.
INSTITUTO DE CASTELLON.	
D. Juan Nevot y Salvador.....	Geometría y Trigonometría.
D. José Antonio Segura y Aniella.....	Física y Química.
INSTITUTO DE VALLADOLID.	
INSTITUTO DE VALLADOLID.	
D. Isidoro Coloma Quevedo .....	Retórica y Poética.
D. Jerónimo Martín Gonzalez.....	Historia de España.
D. César Iglesias Vicente .....	Historia de España.
D. Alberto Matienzo Lopez .....	Física y Química.
INSTITUTO DE SANTANDER.	
D. Antonio Perez del Molino y Villavago .....	Geometría y Trigonometría.
D. Victoriano Santos Lamadrid y Perez.....	Física y Química.
INSTITUTO DE BURGOS.	
D. Emilio Cobos y Losúa .....	Retórica y Poética.
D. José Castillo y Moral .....	Física y Química.
INSTITUTO DE PALENCIA.	
D. Crescente Rubio Alonso .....	Retórica y Poética.
D. José Mancebo Vargas .....	Historia de España.
D. Jose García de Quevedo .....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Mariano Alario Gonzalez .....	Geometría y Trigonometría.
D. Julio Orio Elguea .....	Historia Natural.
INSTITUTO DE SAN SEBASTIAN.	
D. Vicente Machimbarrena y Gómez .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Angel Lopez y Plaza .....	Retórica y Poética.
D. Bartolomé Lopetedi y Iguerabide .....	Historia Universal.
D. Juan Córdoba y Picavea .....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Toribio Sanchez y Beltran de Guevara .....	Geometría y Trigonometría.
D. Hermenegildo Luzuriaga Olasagasti .....	Física y Química.
INSTITUTO DE VITORIA.	
D. Higinio Barrenechea y Mondizábal .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Carlos Varona y Brancaccio .....	Historia de España.
D. Félix Gallego y Gonzalo .....	Geometría y Trigonometría.
D. Gabino Aguirre y Asurmendi .....	Historia Natural.
D. Lucio Ochoa de Echagüen y Osaba .....	Agricultura elemental.
Distrito universitario de Zaragoza.	
INSTITUTO DE ZARAGOZA.	
D. Joaquin Bielsa Sicouret .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Constantino Lopez Cid .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Vicente Lamperez Romea .....	Geometría y Trigonometría.
D. Vicente Lamperez Romea .....	Física y Química.
INSTITUTO DE PAMPLONA.	
D. José Alfonso y Grez .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Valentín Erro y Zabalza .....	Retórica y Poética.
D. Bernardo Zubizarreta y Luisa .....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Demetrio Ripalda y Gelos .....	Aritmética y Álgebra.
D. Felipe Azcárate y Gutierrez .....	Historia Universal.
D. Angel Ariztegui y Santos .....	Geometría y Trigonometría.
D. Angel Ariztegui y Santos .....	Física y Química.
INSTITUTO DE LOGROÑO.	
D. Manuel Otamendi Anguiano .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Luis Galilea y Gallego .....	Retórica y Poética.
D. Ambrosio Cubellas Diego Madrazo .....	Historia de España.
D. Felipe Villaverde y Navarro .....	Psicología, Lógica y Ética.
D. José Osés y González del Castillo .....	Geometría y Trigonometría.
D. Genaro Pérez Villarejo .....	Aritmética y Álgebra.
D. Genaro Pérez Villarejo .....	Agricultura elemental.
INSTITUTO DE HUESCA.	
D. Mariano Sanjuan y Carra .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Casimiro Lana y Almudévar .....	Retórica y Poética.
D. Juan Placer y Escario .....	Geometría y Trigonometría.
D. Ignacio Larralde y Lopez .....	Historia Universal.
D. Ignacio Larralde y Lopez .....	Historia Natural.
INSTITUTO DE SORIA.	
D. Heliodoro Carpintero y Moreno .....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Florencio Tomás Lopez Martinez .....	Retórica y Poética.
D. Aurelio Gonzalez Martinez de Azagra .....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Enrique Ramirez Rojas .....	Geometría y Trigonometría.
D. Toribio Taberner y Lázaro .....	Aritmética y Álgebra.
D. Toribio Taberner y Lázaro .....	Geometría y Trigonometría.
INSTITUTO DE TERUEL.	
D. Joaquin Feced y Valero .....	Historia de España.
D. Jorge de Latorre y Domenech .....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Félix Miguel y Martin .....	Física y Química.
D. Félix Miguel y Martin .....	Historia Natural.

## ADMINISTRACION PROVINCIAL.

## Gobierno de la provincia de Jaen.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección de Obras públicas con fecha 22 de Octubre último, este Gobierno civil ha señalado el dia 17 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de materiales para la conservación de la carretera de segundo orden de Albacete á Jaen durante el año económico actual, bajo el tipo de 4.04 pesetas 37 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 48 de Marzo de 1859 en este Gobierno de provincia; hallándose de manifiesto en la Sección de Fomento, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será del 1 por 100 del presupuesto á que se refiere la proposición.

Este depósito podrá hacerse en metálico ó acciones de carreteras, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haberle realizado del modo que proviene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción; fijándose la primera pujía por lo menos en 25 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no bajaran de 25 pesetas.

Jaen 16 de Noviembre de 1877.—El Gobernador, Aran-guren.

## Modo de proposición.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia de Jaen con fecha 16 de Noviembre de 1877, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios necesarios para la conservación de la carretera de segundo orden de Albacete á Jaen, se compromete á tomar á su cargo los acopios necesarios para la referida carretera, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (n.º). (Fecha y firma.)

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

## Belmonte de Cuenca.

D. Joaquín José de la Ballina, Juez de primera instancia de esta villa de Belmonte, en la provincia de Cuenca.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Doroteo Gómez Maestre López, natural de Almonacid, vecino de la ciudad de Toledo, casado, jornalero, de 31 años de edad, para que en el término de nueve días, á contar desde la publicación de este edicto, se presente en las cárcellos públicas de esta villa; previéndole que de no verificarlo dentro de dicho término le parará el perjuicio que haya lugar.

Al mismo tiempo ruego á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación é individuos de la policía judicial procedan en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.) á la busca, captura y remisión á las cárcellos de esta villa del expresado Doroteo Gómez, con lo cual contribuirán á la pronta y recta administración de justicia.

Dado en Belmonte á 14 de Noviembre de 1877.—J. J. de la Ballina.—Por su mandado, Pedro Pozo.

## Bilbao.

D. Venancio del Valle, Juez de primera instancia de esta villa de Bilbao y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Florencio de Basaldúa y Elordigotia, ausente de esta villa, y cuyo actual paradero se ignora, para que por sí ó por medio de apoderado se muestre parte en el juicio necesario de testamentaría, por fallecimiento de su legítimo padre D. Gerardo Basaldúa y de la Encina, que me hallo instruyendo á instancia de su viuda Doña Manuela de Madina; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Bilbao á 16 de Noviembre de 1877.—Venancio del Valle.—Por su mandado, Calixto de Ansustegui.

Corresponde con su original, obrante en el expediente de su razón, de que certifíco y firmo con remisión.—Calixto de Ansustegui.

## Gandía.

D. Vicente Cremades, Juez de primera instancia de la ciudad de Gandía y su partido.

Hago saber que por Real orden de 3 de Octubre ha sido jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, D. Francisco Orts Pérez, Registrador de la propiedad de Gandía, de cuyo cargo cesó en 20 de dicho mes de Octubre; y en virtud de lo dispuesto en el art. 306 de la ley Hipotecaria, expido el quinto edicto, á fin de que llegue á noticia de todos aquellos que tengan alguna acción que deducir contra el expresado Registrador.

Dado en Gandía á 10 de Noviembre de 1878.—Vicente Cremades.—De su orden, Domingo Gabrie Sanchez. X—719

## Málaga.

D. Andrés Pelaez y Pérez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente y segundo edicto cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á heredar á D. Martín Domínguez Santa María, natural de Narros, provincia de Soria, y vecino que fué de la villa de San Juan del Puerto, de esta provincia, fallecido en la misma el 2 de Julio del presente año, para que en el término de 20 días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan á este Juzgado á usar de su derecho en el

expediente que al efecto se sigue por ante el infrascrito, en el cual aparecen personados hasta ahora D. Francisco y Doña Juana Domínguez Santa María, hermanos del fallecido D. Martín; apercibidas que de no verificarlo, pasado que sea dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegue á noticias de los interesados, se expide el presente y otros de su tenor en Huelva á 9 de Noviembre de 1877.—Andrés Pelaez.—Por mandado de S. S., Manuel Quintana.

X—723

## Madrid.—Congreso.

Por providencia del Sr. Juez del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el Escrivano que suscribe y dictada en ciertos autos ejecutivos, se ha suspendido la subasta anunciada para el dia 19 del corriente, y se ha designado el dia 23 del actual, á la una de su tarde, la cual consiste en varios muebles y efectos tasados en 3.230 pesetas.

Se advierte que para tomar parte en ella se han de consignar sobre la mesa del Juzgado previamente 4.500 pesetas.

Madrid 17 de Noviembre de 1877.—El actuario, Fernández Viso.

X—721

## NOTICIAS OFICIALES.

## La Tutelar.

## COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En cumplimiento del artículo 83 de los estatutos, se convoca á junta general ordinaria para el dia 23 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Claudio Coello, núm. 5, cuarto principal interior, á fin de llenar las prescripciones establecidas en el capítulo 14 de los mismos.

Desde el dia 15 del corriente mes podrán los señores socios acudir á las mencionadas oficinas á recoger las correspondientes papeletas de entrada.

En el caso de que no tuviese lugar la junta el dia indicado por falta de asistencia del suficiente número de socios, se celebrará con los que concurren el dia 30 del expresado mes de Diciembre, de conformidad con el art. 87 de los estatutos.

Madrid 14 de Noviembre de 1877.—El Delegado del Gobierno.—El Director general.

X—722

## Observatorio de Madrid.

## Observaciones meteorológicas del dia 19 de Noviembre de 1877.

HORAS.	ALTURA del barómetro redondeada a 6° y en millimetros.	TEMPERATURA y humedad del aire		DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo.
		TERMÓMETRO seco.	humedo- ciso.		
6 de la m.	709'00	2'6	2'8	N. E... Calma.	Despejado.
9 de la m.	710'08	5'0	4'4	N. E... Idem.	Casi desp. <sup>o</sup>
12 de la m.	709'59	4'8	9'4	S. O. Idem.	Celajes.
3 de la t.	708'72	4'4	10'6	S. S. O. Idem.	Idem.
6 de la t.	709'07	4'4	7'7	O. S. O. Idem.	Idem.
9 de la t.	709'66	6'4	4'6	E. N. E. Idem.	Casi desp. <sup>o</sup>
Temperatura máxima del aire, á la sombra.....					
Altitud mínima de la temperatura.....					
Diferencia.....					
Temperatura máxima al sol, á 14'7 metros de la tierra.....					
Interior de una esfera de cristal.....					
Diferencia.....					
Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros.....					

Despachos tegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 19 de Noviembre de 1877.

LOCALIDADES.	ALTURA desde el nivel del mar en millimetros.	TEMPERA-TURA en grados centígrados.	DIREC-TION del viento.	FUERZA del viento.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la tierra.
S. Sebastian.	766'5	13'2	S. E... Calma.	Lluvioso..	Rellla.	
Gines.	768'6	14'4	S. E... Idem.	Idem....	Picada.	
Vila-real.	766'3	9'0	N. E... Idem.	Cubierto..	"	
Tarazona (8 h.)	768'6	10'2	N. E... Idem.	Llovizna..	"	
Alcoy.	769'5	8'4	"	Algo nub. <sup>o</sup>	Bella.	
Alcoy.	767'4	42'4	N. N. O. Calma.	Idem.....	Idem.	
Badajoz.	767'5	12'6	E. N. E. Brisa ..	Despejado.	Rizada.	
S. Fern. (8 h.)	767'5	12'6	E. N. E. Brisa ..	Despejado.	Rizada.	
Sevilla.	765'6	20'2	E.... Viento.	Idem.....	Rizada.	
Granada.	767'9	7'3	N. E... Idem.	Idem.....	"	
Cádiz.	764'0	10'5	S. O... Idem.	Idem.....	Plana.	
Alicante.	766'4	15'2	N. E... Brisa ..	Idem.....	Rizada.	
Murcia.	767'0	10'4	S. O... Idem.	Idem.....	"	
Vélez-Málaga.	766'8	14'6	N. O. Idem.	Idem.....	Tranq. <sup>a</sup>	
Palma.	764'7	18'6	N. E. Idem.	Idem.....	Nuboso..	Idem.
Barcelona.	765'3	12'0	O. E. Idem.	Idem.....	Nuboso..	Idem.
Teruel.	765'7	4'0	N. O. Calma.	Despejado.	"	
Zaragoza.	766'4	7'4	N. O. Idem.	Nuboso..	"	
Sevilla.	767'4	4'2	S. O. Idem.	Despejado.	"	
Burgos.	768'0	8'0	N. E. Idem.	Cubierto..	"	
Valladolid.	774'9	5'0	N. E. Idem.	Niebla....	"	
Salamanca.	767'3	0'8	S. E. Idem.	Calma.	Idem.....	
Madrid.	769'4	5'0	N. E. Idem.	Casi desp. <sup>o</sup>	"	
Escorial.	770'3	8'0	N. .... Idem.	Despejado.	"	
Ciudad-Real.	770'6	5'4	S. .... Idem.	Idem.....	"	
Bilbao.	768'6	7'0	S. E. Brisa ..	Idem.....	"	

## Dirección general de Correos y Telégrafos.

Sigue los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña.

## Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Del parte remitido en este dia por la Intervención del Mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carnes de vaca, de 14 a 15 pesetas la arroba, y á 4'31 el kilogramo.

Idem de cerdo, á 0'50 pesetas la libra, y á 1'17 el kil